

CIRCULAR 407/19

ASUNTO: Problemas de suministro del medicamento DALACIN 150 mg 24 CAPSULAS DURAS.

DESTINATARIO: Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Como continuación de las informaciones trasladadas por este Consejo General, en relación con problemas de suministro publicados por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), se informa de que dicha Agencia ha publicado la existencia de problemas de suministro para el medicamento DALACIN 150 mg 24 CAPSULAS DURAS (CN: 6542781).

Según la información publicada por la AEMPS, la duración prevista del problema de suministro para DALACIN 150 mg es hasta el próximo 8 de julio del 2019. Ante la inexistencia de presentaciones con la misma composición, la AEMPS indica que "el médico prescriptor deberá determinar la posibilidad de utilizar otros tratamientos comercializados."

Se recuerda que toda la información acerca de los problemas de suministro publicados por la AEMPS, y cualquier modificación que se produzca sobre la información inicialmente publicada, puede ser consultada a través de Bot PLUS donde se mantiene constantemente actualizada.

Lo que se comunica, para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 05 de mayo del 2019

LA SECRETARIA



IS/SSTT